

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**5862** Orden JUS/705/2011, de 28 de marzo, por la que se designan los miembros del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Mediante Orden JUS/587/2011, de 11 de marzo (B.O.E. del 18), se convocó proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre al Cuerpo de Abogados del Estado.

Procede ahora determinar la composición del Tribunal calificador y la designación de sus miembros.

En su virtud, este Ministerio acuerda designar a los siguientes miembros del Tribunal calificador, titular y suplente:

Tribunal titular:

Presidente: Don Fernando Irurzun Montoro, Abogado del Estado.

Vocales:

Don José Luis Gil Ibáñez, Magistrado Especialista en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, en la Audiencia Nacional.

Don Fernando Delgado Rodríguez, Magistrado del Orden Jurisdiccional Civil en la Audiencia Provincial de Madrid.

Don José Eugenio Soriano García. Catedrático de Derecho Administrativo, de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña M.<sup>a</sup> Pilar de Prada Solaesa, Notaria de Madrid.

Doña Isabel Vizcaíno Fernández de Casadevante, Abogado del Estado.

Secretaria: Doña Lara Vilachá Domínguez, Abogado del Estado.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Maximino Linares Gil, Abogado del Estado.

Vocales:

Don Fernando Francisco Benito Moreno, Magistrado especialista en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, en la Audiencia Nacional.

Doña María del Rosario Hernández Hernández, Magistrada del Orden Jurisdiccional Civil en la Audiencia Provincial de Madrid.

Don Andrés Betancor Rodríguez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Don Juan José Álvarez-Sala Walther, Notario de Madrid.

Doña Ana Pascual Rincón, Abogado del Estado.

Secretaria: Doña María Viñuelas Limárquez, Abogado del Estado.

Madrid, 28 de marzo de 2011.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/3770/2008, de 2 de diciembre), el Abogado General del Estado, Joaquín de Fuentes Bardají.